



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
EMPLEO Y MOVILIDAD

SERVICIO DE ACCESO Y
GESTIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Edificio Rectorado
Avenida de Elvas s/n
06006 -BADAJOZ
Teléfono: 924 289300

Palacio de la Generala
Plaza de Caldereros,2
10003 -CÁCERES
Teléfono: 927 257000

<http://www.unex.es/alumnado>

– PAU – Convocatoria de extraordinaria del curso 2025-2026

Plazo para que el estudiante que lo desee pueda ejercitar su derecho a ver sus exámenes corregidos

De acuerdo con el art. 16.d de la Orden 18 de marzo de 2025 de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, “El alumnado y, solo en el caso de que este sea menor de edad, sus progenitores o tutores legales tendrán derecho a ver los ejercicios revisados una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión establecido en esta orden. Esta visualización deberá realizarse en el plazo máximo de diez días hábiles desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de la revisión”. Una vez finalizado en su totalidad dicho proceso, se habilita un plazo para que los estudiantes que hayan solicitado revisión de algún ejercicio y lo deseen puedan ejercer dicho derecho, dirigiendo un escrito a la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso indicando el examen o exámenes que desean visualizar:

Plazo de solicitud: Desde día 21 de julio hasta las 14:00 horas del 22 de julio de 2026.

Fecha, hora y lugar de visualización de exámenes: 24 de julio de 2026, a las 10:00 horas, en el aula Magna del **Edificio Manuela Benítez** de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, situada en el Campus Universitario en Badajoz (Avda. de Elvas, s/n).

Los alumnos deberán venir provistos del DNI para su identificación.

Se recuerda que el proceso de corrección y reclamación de exámenes ya ha finalizado, por lo que este acto consistirá única y exclusivamente en otorgarle al estudiante su derecho a visualizar su examen corregido.